

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1975** REIG D'ESTANYOL, S.A.

Se convoca a los accionistas de la entidad mercantil "Reig d'Estanyol, S.A." a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social sito en Estanyol (Girona), Can Reig, el 26 de junio de 2018, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, y en la que serán objeto de debate y votación los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2017.

Segundo.- Aplicación del resultado obtenido del ejercicio 2017.

Tercero.- Aprobación de la gestión social realizada por el administrador único durante el ejercicio 2017.

Cuarto.- Establecer la retribución del Administrador único para el ejercicio 2018.

Quinto.- Delegación de facultades para la ejecución y formalización de acuerdos.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Estanyol (Girona), 12 de abril de 2018.- Sr. Enric Gifre Dalmau. Administrador Único.

ID: A180026207-1